



<https://www.elsevier.es/gastroenterologia>

155 - EXPERIENCIA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS FISIOLÓGICOS ESOFÁGICOS EN UN CENTRO DE TERCER NIVEL EN EL SURESTE DE MÉXICO

C. Durán-Rosas, U. García-Mora, S. Punto-Gálvez, B.A. Priego-Parra, A. Triana-Romero, M. Amieva-Balmori, K.R. García-Zermeño y J.M. Remes-Troche

Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, México (México).

Resumen

Introducción: La pandemia por COVID-19 ha representado un desafío para los sistemas y servicios de salud, lo que ha llevado a implementar medidas para evitar contagios durante la realización de pruebas diagnósticas y terapéuticas en gastroenterología. En especial las pruebas funcionales esofágicas (manometría, pH-impedanciometría), se consideraron de alto riesgo por la posibilidad de diseminar la infección por SARS-CoV-2 a través de aerosoles durante la realización de estos. Las asociaciones involucradas (AEG, AMG, SLNM, AMNS y ESNM) emitieron recomendaciones al respecto para realizar de forma segura estas pruebas. Es por ello que el objetivo de este estudio fue describir la experiencia de nuestra institución en la realización de procedimientos diagnósticos en el área de fisiología digestiva durante el último año y evaluar el impacto en la prestación de estos servicios.

Métodos: Se incluyeron estudios de manometría esofágica de alta resolución (MAR) y pHmetría con impedancia realizados durante el periodo comprendido entre marzo de 2020 (inicio de la pandemia en México) a enero de 2021. Los estudios fueron realizados por dos miembros del equipo de trabajo bajo el protocolo de seguridad con equipo de protección personal (EPP) que incluye careta, mascarilla N95, guantes y bata. Se evaluó edad, género, indicación del estudio, frecuencia de los estudios de acuerdo al mes de realización, el diagnóstico manométrico y el diagnóstico por pHmetría con impedancia de acuerdo al consenso de Lyon. Se dio seguimiento por vía telefónica para conocer la presencia de síntomas dos semanas posteriores al procedimiento. El número de procedimientos totales se comparó con los registrados del año previo durante el periodo de marzo de 2019 a enero de 2020.

Resultados: En total se realizaron 178 procedimientos, de los cuales 107 (60,1%) corresponden a manometría esofágica de alta resolución y 71 (39,8%) a pHmetría con impedancia. La indicación más frecuente fue enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE) con 50 casos (48,5%), seguido por disfagia 29 (27,1%) y dolor torácico no cardiaco 9 (8,4%). Se encontró trastorno de la motilidad esofágica en 49 (45,8%) pacientes. El 64,5% de las pHmetrías fueron patológicas. Los meses con mayor impacto fueron marzo, abril, mayo y junio reportándose disminución del 68,7%, 92,6%, 94,2% y 70,8% respectivamente, posteriormente se observó incremento a partir de julio de 2020 llegándose a equiparar el número de estudios en noviembre. Ningún paciente sometido a estudios diagnósticos presentó datos sugestivos de COVID-19 durante el periodo de seguimiento, al igual que los miembros del equipo de trabajo.

Conclusiones: Los estudios funcionales esofágicos pueden realizarse de forma óptima y segura aplicando las medidas de protección necesarias recomendadas. Se observó un impacto negativo en la realización de estudios durante los inicios de la pandemia, sin embargo, con una recuperación importante durante meses subsecuentes.